



Declaración en el VIII Aniversario del ALBA, Bicentenario del Manifiesto de Cartagena y XIII Aniversario de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Los Jefes de Estado y de Gobierno y altos representantes de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos en Caracas, el 15 de diciembre de 2012, en ocasión de conmemorar el VIII Aniversario de la firma de la Declaración Conjunta para la Creación del ALBA, el 14 de diciembre de 2004; en el Bicentenario del Manifiesto de Cartagena, documento fundamental del Libertador Simón Bolívar, del 15 de diciembre de 1812; y en el XIII Aniversario de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada por voto popular el 15 de diciembre de 1999;

Expresaron su solidaridad con el Comandante Presidente Hugo Chávez en su batalla por el restablecimiento pleno de su salud, destacando el liderazgo del Presidente Chávez como principal inspirador del ALBA, su papel en la lucha por la unidad, soberanía y justicia social en Nuestra América y en la lucha por la construcción de un mundo multipolar y la supervivencia de la especie humana; confiaron en su enorme fortaleza física y espiritual así como en la fuerza del amor y la solidaridad de los pueblos del mundo, los hombres y mujeres de buena voluntad que hoy elevan sus votos y unen sus corazones para acompañarlo en su nueva y segura victoria.

Saludaron al pueblo de Venezuela por el XIII Aniversario de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, fundamento de la democracia participativa y protagónica que ejerce el pueblo venezolano, en la construcción del Estado social de derecho y de justicia, que ha sido ratificado con el contundente triunfo del Presidente Hugo Chávez en el ejemplar proceso electoral del 7 de octubre.

Transmitieron sus felicitaciones al hermano pueblo de la República de Nicaragua, y a su Gobierno, dirigido por el Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra, por la exitosa celebración, en un clima de alegría y paz, de las elecciones municipales del pasado 4 de noviembre, en las cuales el Frente



Sandinista de Liberación Nacional ganó en 134 de los 153 municipios, consolidando así una gestión de gobierno de gran vocación popular, de Unidad y Reconciliación Nacional, que avanza a paso firme en la restitución de derechos del pueblo nicaragüense.

Expresaron la seguridad que el pueblo ecuatoriano, reafirmará en las próximas elecciones su respaldo al proceso de la Revolución Ciudadana iniciado hace 6 años bajo el liderazgo del Presidente Rafael Correa Delgado.

Resaltaron la trascendencia histórica de los procesos de independencia en el Caribe, y celebraron la conmemoración por el XXXIII Aniversario de la Independencia en San Vicente y las Granadinas el pasado 27 de octubre, la conmemoración del XXXIV Aniversario de la Independencia en la Mancomunidad de Dominica el pasado 3 de noviembre, y la conmemoración del XXXI Aniversario de la Independencia de Antigua y Barbuda el pasado 1 de noviembre.

Expresaron su saludo y apoyo a la celebración del evento “Cerrando el ciclo del no-tiempo y recibiendo el nuevo ciclo; tiempo de equilibrio y armonía para la Madre Tierra (Pachakuti)”, que tendrá lugar en la Isla del Sol - Lago Titikaka, en el hermano Estado Plurinacional de Bolivia del 20 al 21 de diciembre del año en curso.

Condenaron el criminal bloqueo económico y financiero contra el hermano pueblo de Cuba que mantiene los Estados Unidos de Norteamérica en contravención de las normas y principios del derecho internacional, pese a la reiterada condena de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y exigieron el fin inmediato de esa medida coercitiva unilateral.

Al tiempo que expresaron su solidaridad con los cinco héroes cubanos injustamente detenidos en cárceles estadounidenses, exigiendo su libertad inmediata.

Igualmente, expresaron su preocupación ante la garantía que debe resguardar al pueblo hondureño, de cara a los próximos comicios electorales, los cuales deben estar enmarcados en los principios democráticos, reconocidos internacionalmente, recordando como un terrible antecedente histórico del golpe de estado perpetuado en el 2009, contra el Presidente de Manuel Zelaya.



Reivindicaron la vigencia del Bicentenario del Manifiesto de Cartagena, llamando a los patriotas y las patriotas de Nuestra América a estudiar y reflexionar sobre las enseñanzas que brinda este documento fundamental del Libertador Simón Bolívar y para la lucha por la Emancipación latinoamericana y caribeña, comprometiéndose a continuar la larga lucha por la recuperación y consolidación de la unidad y la plena independencia de nuestros pueblos que hoy se encuentra en una etapa de ofensiva revolucionaria con el avance del Alba y otros importantes espacios de unidad regional; avances que dan la razón al Libertador Simón Bolívar cuando afirmaba que “... en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política”.

Reconocieron, con profunda satisfacción, la consolidación del Alba como espacio de unidad creado para desarrollar políticas orientadas a satisfacer las necesidades de los pueblos, con proyectos sustentados en los principios de solidaridad, cooperación y complementación y respeto a la soberanía, tal como lo propusieron hace ocho años los comandantes Fidel Castro y Hugo Chávez al firmar la Declaración Conjunta del Alba y que a la fecha de hoy ha sido suscrita por siete países más.

Subrayaron la fortaleza geopolítica, económica, social y ética de la Alianza que hoy reúne a ocho países miembros plenos, dos países miembros invitados especiales y un país miembro invitado permanente; que cuenta con más de setenta y cinco millones de habitantes, más de dos millones y medio de kilómetros cuadrados; con una ubicación geopolítica privilegiada, con un perfil atlántico, pacífico y caribeño, en las regiones de Centroamérica, en el Caribe y en Suramérica, en las regiones andina y amazónica; enormes recursos mineros, acuíferos, biodiversidad, con grandes extensiones cultivables; cuya principal riqueza está en los pueblos del Alba, en su cultura, su dignidad y heroica historia de libertadores.

Resaltaron los históricos resultados de los proyectos sociales, económicos y culturales del Alba, que permiten afirmar que nuestros pueblos son beneficiarios de las políticas de integración y se comprometen crecientemente en la defensa y el avance de este espacio de unidad regional.



Subrayaron la importancia de las políticas sociales del Alba. En particular los avances en las áreas de educación y salud. En educación, el Alba se constituyó como el primer espacio de integración regional que ha logrado erradicar el analfabetismo, desarrollado además un amplio programa de post-alfabetización y educación superior reconocidos internacionalmente. En salud, el Alba ha desarrollado programas de atención médica gratuita para recuperar o mejorar la capacidad visual de más de dos millones de personas y a más de tres millones de personas con distintos tipos de discapacidad. También se produjeron importantes logros en el área de deportes y turismo social.

Resaltaron los logros en las áreas de cultura y comunicación, incentivando la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales, así como de contenidos informativos y formativos que promueven identidad cultural latinoamericana y caribeña y la lucha de los pueblos por la paz, la autodeterminación, respeto por los derechos humanos y la justicia social. Reiteraron su compromiso con el principio cardinal de la solidaridad más amplia entre los pueblos, especialmente, reconocieron la importancia de la presencia solidaria del Alba en Haití y en otros países de Nuestra América que han sufrido catástrofes climáticas y humanitarias.

Se reconocieron la importancia de los logros económicos del Alba expresados en el desarrollo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), Banco del Alba, Petrocaribe y los proyectos y empresas grannacionales de energía, soberanía alimentaria, medicamentos, comercio justo, telecomunicaciones y otras áreas estratégicas.

Ratificaron su compromiso con la constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA), como una zona económica de desarrollo compartido interdependiente, soberana y solidaria, destinada a consolidar y ampliar un nuevo modelo alternativo de relacionamiento económico para fortalecer y diversificar el aparato productivo y el intercambio comercial, así como establecer las bases para los instrumentos de carácter bilateral y multilateral que Las Partes suscriban en esta materia, con miras a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de nuestros pueblos.



Subrayaron la importancia de la concertación política de la Alianza, que ha permitido que el Alba haya tenido un papel protagónico en la política regional e internacional, con posiciones de avanzada en la lucha contra el intervencionismo y la guerra, la defensa de los Derechos Humanos y los derechos de la Madre Tierra; así como en la denuncia a las potencias capitalistas como responsables de las crisis económica global en sus expresiones financiera, energética, ecológica, alimentaría y social del mundo de hoy.

Señalaron la importancia de seguir avanzando en la participación protagónica de los pueblos en el Alba a través de instrumentos como el Consejo de Movimientos Sociales y de Partidos Políticos del Alba.

Ratificaron su irrenunciable compromiso con el avance y la profundización del Alba para lograr el objetivo común de construir la Patria Grande latinoamericana y caribeña y lograr la plena independencia, la igualdad y la paz, como lo soñaron nuestros libertadores.

Caracas, 15 de diciembre de 2012